



El uso de dispositivos y aplicaciones móviles en el aula de traducción: Perspectiva de los estudiantes

Verónica Arnáiz-Uzquiza

Susana Álvarez-Álvarez

Facultad de Traducción e Interpretación

Universidad de Valladolid (Spain)



RESUMEN

En el presente artículo se analiza el uso de los dispositivos y aplicaciones móviles por parte de los estudiantes de Grado en Traducción e Interpretación de las universidades españolas durante su proceso formativo a partir de los datos obtenidos en una encuesta. La muestra se compone de un total de 280 estudiantes de diferentes cursos de grado de 13 universidades.

Palabras clave: dispositivos móviles, aplicaciones móviles, estudiantes universitarios españoles, formación de traductores, Grado en Traducción e Interpretación

ABSTRACT

This paper presents the results of a survey that describes the use of mobile devices and apps by Translation and Interpreting students in Spain during their learning process. The sample consists of a total of 280 undergraduate students from 13 different Spanish universities.

Keywords: mobile devices, mobile apps, Spanish undergraduate students, translator training, Degree in Translation and Interpreting

RESUM

En aquest article s'analitza l'ús dels dispositius i de les aplicacions mòbils per part dels estudiants del grau en traducció i interpretació de les universitats de l'Estat espanyol durant el seu procés formatiu a partir de les dades obtingudes en una enquesta. La mostra està formada per un total de 280 estudiants de diferents cursos de grau de 13 universitats.

Paraules clau: dispositius i aplicacions mòbils, estudiants, formació de traductors, grau en traducció i interpretació

1. Introducción

En los diez últimos años, la tecnología móvil ha experimentado un desarrollo sin precedentes. Según el último informe de la multinacional sueca Ericsson, el número total de líneas móviles registró a finales de 2015 la misma cifra que habitantes tiene el mundo al alcanzar los 7.300 millones de suscripciones (Ericsson, 2016); en la actualidad, el 90% de las líneas móviles cuenta con conexión a internet en los países desarrollados y las redes inalámbricas han ampliado su cobertura y velocidad de transmisión de forma sustancial (International Telecommunication Union, 2016). Esta evolución ha tenido un reflejo evidente en el mundo educativo y aumenta el número de universidades que apuestan por integrar, desde diferentes perspectivas, la tecnología móvil entre sus prácticas, con el fin de adaptarse



a las necesidades de los estudiantes en este nuevo paradigma social, cultural y formativo (Píriz, 2015; Han y Shin, 2016). Son cada vez más los estudiantes que asisten al aula con sus propios dispositivos móviles (ordenadores, teléfonos, tabletas, etc.) (Dahlstrom, Walker & Dziuban, 2012; O'Bannon y Thomas, 2015) y los integran en su práctica formativa diaria, ya sea para acceder a los contenidos de aprendizaje de las diferentes asignaturas o como instrumento de trabajo y aprendizaje durante el transcurso de las mismas. El modelo de aprendizaje móvil, es decir, el aprendizaje en cualquier momento y en cualquier lugar (UNESCO, 2013: 6), está integrándose como una práctica habitual en los diversos ámbitos educativos y de formación, avivado por la celeridad de los avances tecnológicos de la sociedad en constante cambio en la que vivimos.

De igual modo, es creciente el interés de los investigadores por la integración de las tecnologías móviles y sus funcionalidades en el ámbito educativo, tanto desde la perspectiva del aprendizaje formal como informal (Wu *et al.*, 2012; Brazuelo y Gallego, 2014; Han y Shin, 2016; Sung, Chang y Liu, 2016). Sin embargo, en el marco de los estudios de Traducción e Interpretación, a pesar de que existen diferentes modelos y experiencias didácticas concretas enfocadas a la enseñanza de la traducción con apoyo tecnológico (Valera, 2007; Olvera *et al.*, 2007; Muñoz Ramos, 2012), así como enfoques basados en modelo mixtos de enseñanza (*b-learning*) que integran herramientas tecnológicas (Galán Mañas, 2009; Álvarez-Álvarez, 2012), no encontramos en la literatura estudios significativos que analicen de forma específica el uso y las potencialidades de los dispositivos móviles en la formación de traductores e intérpretes. El objetivo del presente artículo es, por lo tanto, describir desde una perspectiva general la utilización que hacen los estudiantes de Traducción e Interpretación a nivel de grado de las universidades españolas de los dispositivos y aplicaciones móviles en su proceso formativo, con el fin de valorar el nivel de implantación del aprendizaje móvil en el proceso de formación de traductores y el uso concreto que dan los discentes a estos dispositivos en el aula.

2. Estudio de caso sobre el uso de dispositivos y aplicaciones móviles en el aula de traducción

2.1 Hipótesis de partida

Para llevar a cabo el presente estudio de caso, definimos la siguiente hipótesis de partida: la tecnología móvil está cada vez más presente en la sociedad y en el mundo educativo, por lo que cabe esperar que sea igualmente importante su presencia en el ámbito de la formación de traductores a nivel de grado.

2.2 Metodología

En el presente apartado, describiremos los aspectos metodológicos de nuestra investigación, prestando especial atención tanto al objeto y método de estudio, como a los estudiantes que han participado en el mismo.

2.2.1 Objeto y método de estudio

Con el fin de conocer el grado de presencia de los dispositivos y aplicaciones móviles en el contexto docente en la formación de futuros traductores, se diseñó una encuesta integrada por 15 preguntas estructuradas en cuatro secciones: Información personal (2), información académica (3), uso de dispositivos móviles en la vida privada (5) y uso de dispositivos y aplicaciones móviles en el aula (5). La encuesta, generada *online* utilizando la aplicación Google Forms, fue diseñada durante el mes de mayo de 2016 y se diseminó a través de correo electrónico a todas las facultades que impartían estudios de Grado en Traducción e



Interpretación durante el curso académico 2015-2016. La encuesta estuvo disponible para su cumplimentación desde principios de junio hasta mediados de septiembre de 2016¹.

2.2.2 Participantes

En total se reunieron 280 respuestas de 13 instituciones diferentes (v. Figura 1), lo que representa a un 50% de las instituciones que, a día de hoy, imparten formación de Grado en Traducción en España².

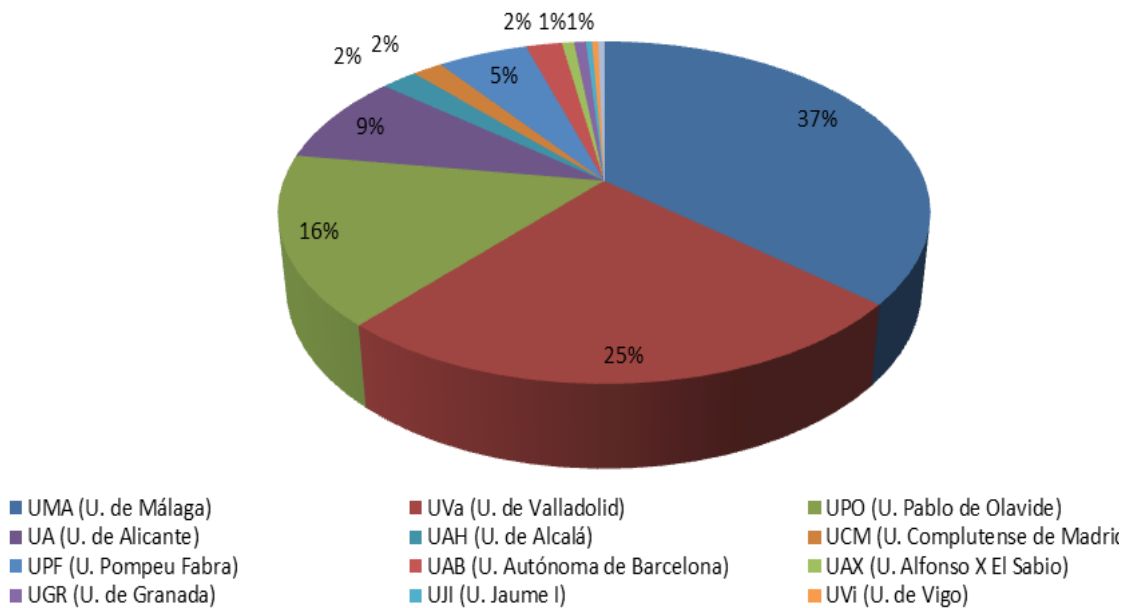


Fig. 1. Porcentaje de respuestas por universidad

En este sentido, cabe destacar la diferente naturaleza de los planes formativos ofertados en la actualidad para la formación de estos profesionales (Álvarez-Álvarez y Arnáiz-Uzquiza, 2016). Así, la amplia mayoría de los estudiantes que han participado en el estudio realizan sus estudios de Grado en Traducción e Interpretación (97%), junto a otros matriculados en estudios de Grado en Lenguas Modernas y Traducción (2%), y/o Traducción y Relaciones Internacionales (menos de un 1%) entre otros. Cabe recordar, a este respecto, que, al margen de su naturaleza diversa, la amplia mayoría de los contenidos básicos recogidos por los planes de estudio que conducen a la formación de estos futuros profesionales a nivel nacional son comunes en todos los casos (Álvarez-Álvarez y Arnáiz-Uzquiza, 2016), por lo que los resultados obtenidos en las encuestas no plantearon problemas a la hora de llevar a cabo su análisis comparativo.

¹ La encuesta tenía como finalidad recopilar información relativa al curso 2015-2016, por lo que parecía pertinente su aplicación al final del segundo cuatrimestre; sin embargo, la fecha de diseminación (coincidente con el periodo de exámenes y pruebas finales) ha podido tener como resultado la recogida de un número de respuestas menor del previsto originalmente. De cualquier forma, el objetivo de nuestra investigación era obtener una primera aproximación al uso de los dispositivos móviles en el aula de traducción, es decir, identificar las tendencias que se están produciendo en relación con este fenómeno.

² Se optó por que cada facultad pudiera decidir libremente la forma de diseminación entre sus estudiantes con el objeto de fomentar la participación, por lo que este hecho hace que no dispongamos de datos precisos sobre el número total de alumnos a los que ha llegado el instrumento en cada facultad.



La muestra de respuestas obtenidas reflejó, asimismo, la prevalencia del género femenino en este tipo de estudios académicos, al contar únicamente con un 16% de participantes masculinos frente a un 84% de mujeres. Por lo que respecta a las edades representadas, el 95% de los participantes eran menores de 23 años, siendo la franja de edades más baja (18-20 años) la que contó con un mayor número de respuestas (58%). Por cursos, el 21% de los participantes eran de primero, el 9% de segundo, el 34% de tercero y el grupo más numeroso fue el de los estudiantes de cuarto (36%).

2.3. Resultados

Los datos recogidos se analizaron con la ayuda del *software* de tratamiento estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 23.

Los resultados de nuestro estudio se centran en dos aspectos diferentes; por una parte, prestan atención al uso de los dispositivos y aplicaciones móviles que hacen los estudiantes del Grado en Traducción en general, es decir, en su vida diaria y por otra, recogen el uso que hacen de los mismos en el ámbito académico, esto es, como parte de su proceso formativo.

2.3.1 Uso de dispositivos móviles y apps en el ámbito privado

Antes de plantear cuál era el uso que los estudiantes realizaban de los dispositivos y aplicaciones móviles en su vida académica, resultaba preciso conocer cuál era el uso de los mismos en su entorno personal. Así, se preguntó a los discentes sobre el empleo de una serie de dispositivos de acceso a Internet y/o móviles: ordenador de sobremesa, portátil/miniportátil, Ipad/tableta, *smartphone*, *ebook*, MP3/MP4, *smartwatch*, *smart TV* y/u otros dispositivos.

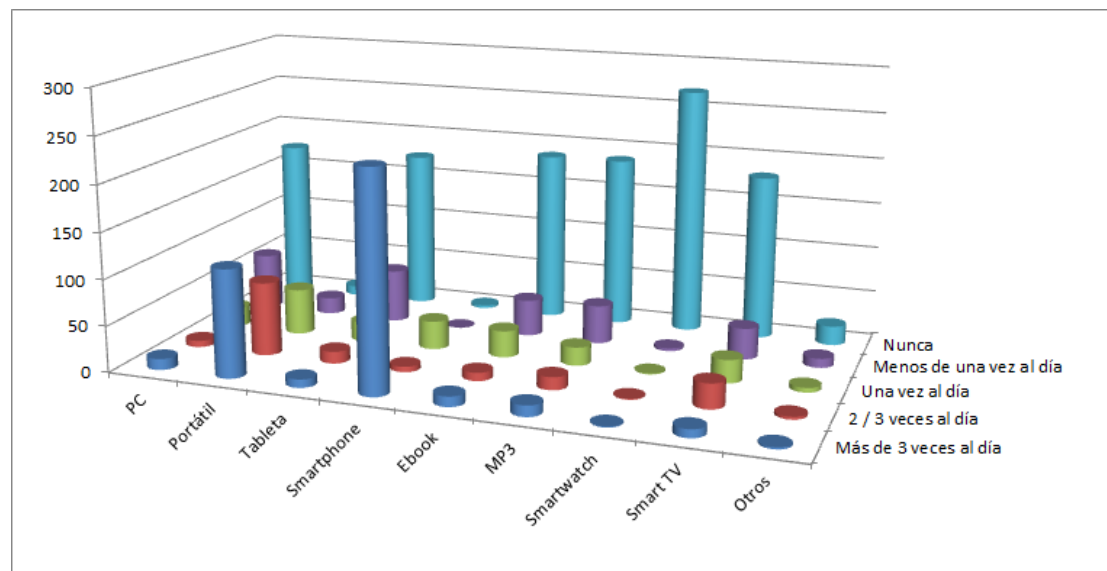


Fig. 2. Frecuencia de uso de dispositivos de acceso a Internet

Del total de dispositivos por los que se les preguntó, destaca cómo más del 60% de los participantes afirmó no utilizar en su vida diaria alguno –o ninguno– de los siguientes dispositivos (v. Figura 2): Ipad/tableta, *ebook*, MP3/MP4, *smartwatch* y/o *Smart TV*. Este resultó ser el caso también del ordenador de sobremesa, que un 62% de los estudiantes



declaró no utilizar habitualmente, frente a un 12% que aseguró usarlo cada día más de 3 veces. Por lo que respecta al ordenador portátil, sin embargo, un 42% de los participantes afirmó utilizarlo más de 3 veces diarias. No obstante, a tenor de las respuestas facilitadas, resultó ser el *smartphone* el dispositivo de mayor uso para un 84% de los participantes (más de 3 veces al día).

Por otro lado, y en relación con el empleo de estos mismos dispositivos, cabe destacar cómo, de todos por los que se preguntó a los participantes, el portátil / miniportátil y el *smartphone* fueron los únicos que el 100% declaró poseer, siendo el *smartwatch* (4%) el dispositivo menos generalizado.

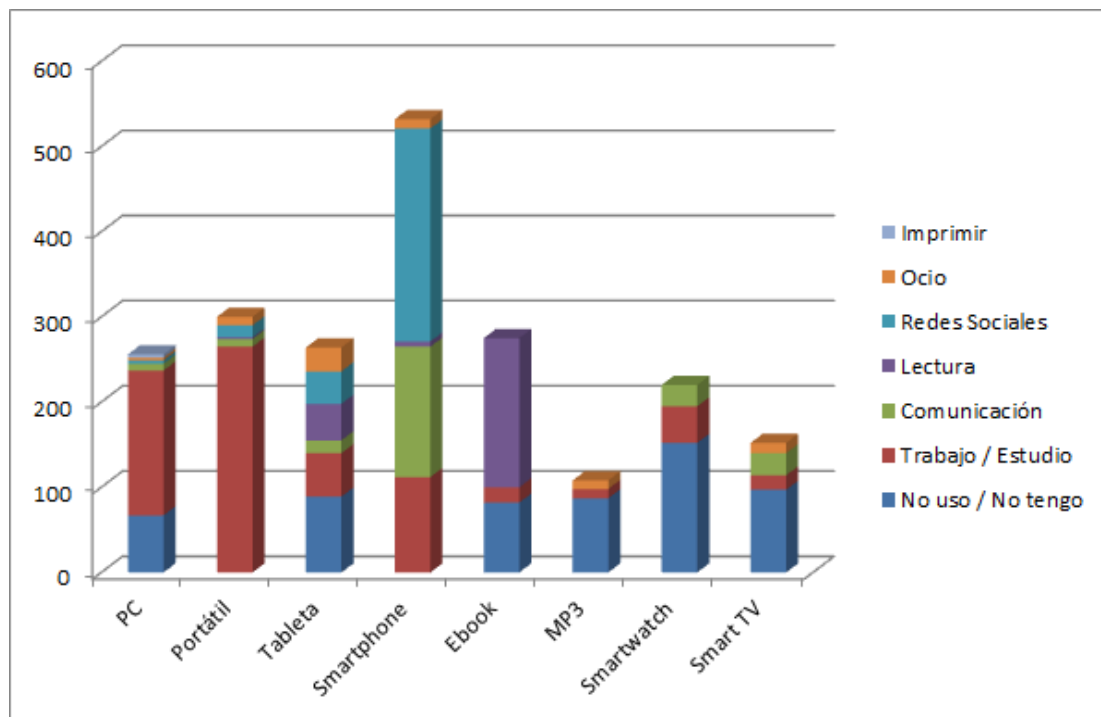


Fig. 3. Perfil de uso de dispositivos de acceso a Internet

Como se puede comprobar en la figura 3, por lo que respecta a la frecuencia de uso, mientras una amplia mayoría afirmó emplear para el trabajo/estudio el ordenador (61% en el caso del ordenador de sobremesa y 95% en el del portátil), para la comunicación y las redes sociales, es el *smartphone* el más generalizado (un 89% para las redes sociales y 54% para la comunicación). Al resto de los dispositivos, de uso mucho menos extendido, se recurre, generalmente, para su función original, como es el caso del *E-book*, cuya principal utilidad es la lectura (66%).

Al preguntar a los participantes por el criterio adoptado a la hora de seleccionar un determinado dispositivo, la velocidad de navegación fue el motivo principal para el 69%, frente a un 63% cuya elección se basaba en la disponibilidad inmediata del mismo, un 53% en el tamaño de la pantalla y un 50% que basaba su elección en el fácil acceso a la información –la navegabilidad– que este le proporcionaba. Con todo, un 78% apuntó que es posible utilizar cualquiera de los dispositivos de uso más generalizado (PC, portátil/miniportátil, tableta/ípad y *smartphone*) de forma similar para cualquier fin, desde el ocio hasta el ámbito profesional y/o académico. No obstante, al preguntar por la versatilidad específica de estos dispositivos, las respuestas variaban sustancialmente, como se observa en la figura 4.

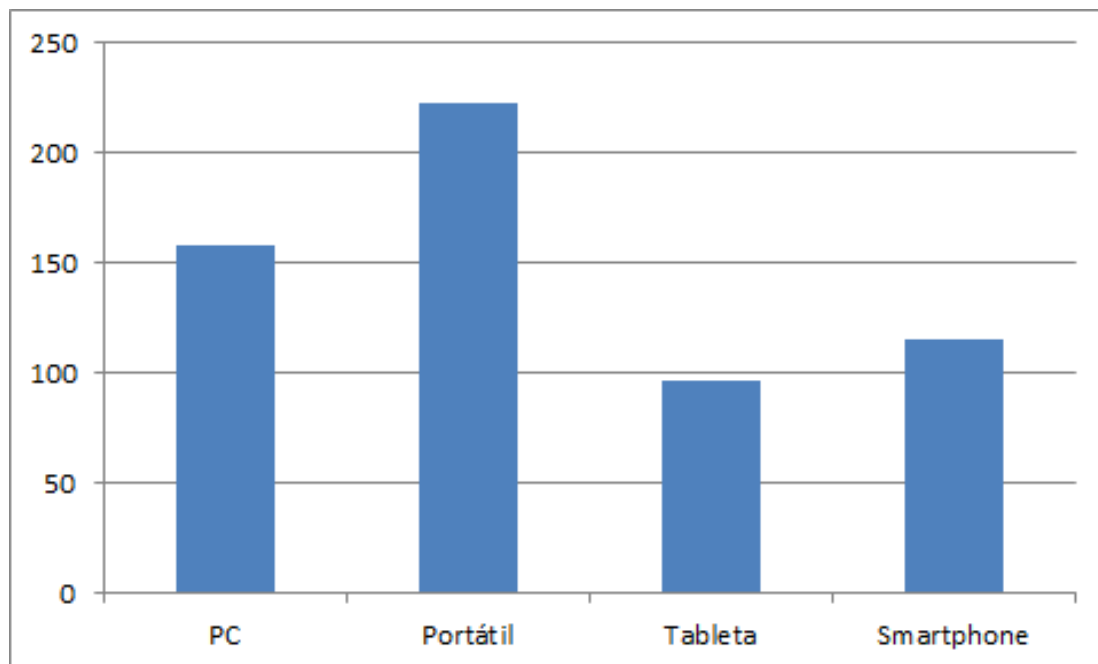


Fig. 4. Utilidad del dispositivo independientemente de la tarea

El 56% señaló que el ordenador de sobremesa resulta atractivo por su comodidad, tamaño, rapidez y mejor resolución de pantalla; por su parte, el 80% apuntó que, además de ofrecer las mismas prestaciones que un ordenador de sobremesa, el portátil/miniportátil resulta especialmente útil por su menor tamaño y movilidad, los mismos motivos que el 35% y 41% de los participantes señalaron como aspectos favorables del empleo de la tableta/lpad y del *smartphone* respectivamente.

2.3.2 Uso de dispositivos móviles y apps en el ámbito académico

Después de conocer cuál era el uso que los estudiantes hacían de los dispositivos de acceso a Internet y/o móviles en su vida diaria, el segundo paso era conocer si este se extendía a la esfera académica, o por el contrario se producían variaciones en el uso y aplicación de los dispositivos dentro del aula.

En este caso encontramos que, a pesar de que un 1% de los encuestados declaró no utilizar ningún dispositivo en el aula, un 48% afirmó utilizarlos frecuentemente, junto con un 30% que admitió emplearlos de forma constante. De este modo, por lo que respecta a este uso mayoritario, un 77% de los participantes recurría al ordenador portátil, seguido de un 55% que utilizaba el *smartphone* y un 43% el ordenador de sobremesa³. De forma mucho menos significativa, un 10% hacía uso de la tableta/lpad.

³ Este uso se realiza, en un gran número de ocasiones, dentro de aulas específicas, en el marco de asignaturas prácticas del área tecnológica dentro de los planes de estudio.

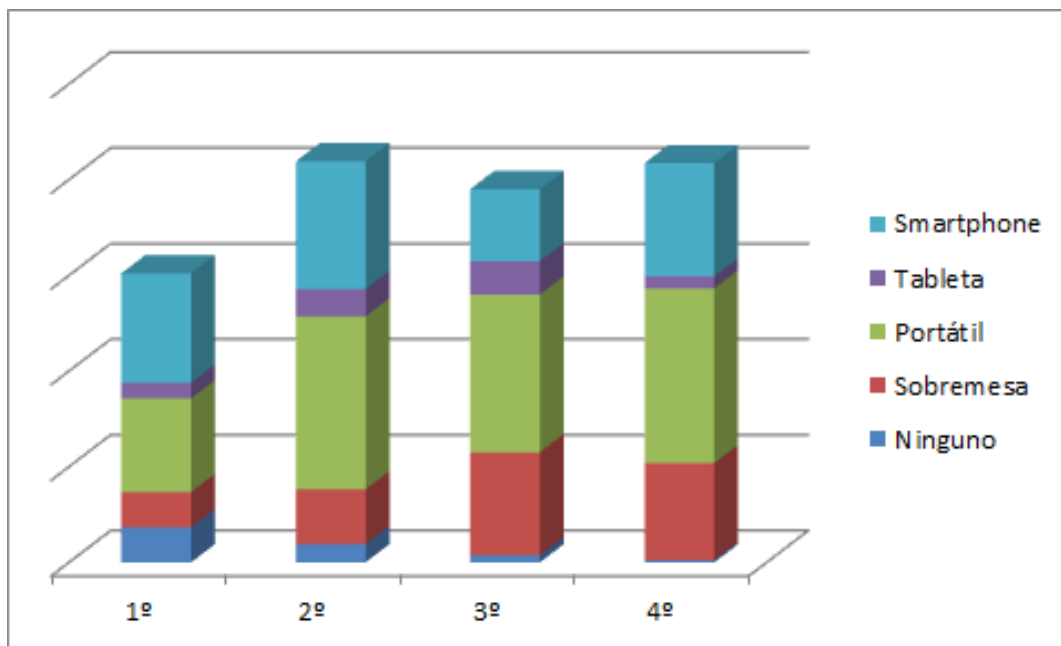


Fig. 5. Uso de dispositivos de conexión a Internet y/o móviles en el aula por cursos

Al analizar los datos por cursos académicos, se pudo comprobar un incremento progresivo en el empleo general de los dispositivos a medida que los estudiantes avanzaban en sus estudios. Mientras los discentes de primero de grado eran los que declararon en mayor número no emplear ningún dispositivo en el aula (18%), esta cifra se redujo al 1% entre los estudiantes de último curso, quienes, a su vez, parecían hacer un mayor uso generalizado de dispositivos, como se desprende de la figura 5. Asimismo, mientras que para los estudiantes de primero el *smartphone* resultó ser el dispositivo más utilizado, a partir de segundo la presencia del ordenador portátil/miniportátil era mayoritaria, superando en el último curso el 80% y doblando prácticamente su presencia respecto a la manifestada por los estudiantes de primero (49%). Del mismo modo, resulta significativo el hecho de que, a partir del tercer curso, el ordenador de sobremesa parecía ser empleado en mayor medida, posiblemente motivado por la incorporación de asignaturas instrumentales de carácter tecnológico en los planes de estudio durante los años finales de los diferentes programas de grado (Álvarez-Álvarez y Arnáiz-Uzquiza, 2016).

Al preguntar por el uso que los propios discentes daban a cada uno de los dispositivos dentro del aula, las respuestas variaron. De este modo, el ordenador portátil era el más empleado para redactar apuntes y trabajos (91%), acceder al Campus Virtual (90%), llevar a cabo búsquedas de información (80%), consultar el correo electrónico (81%) y realizar prácticas y actividades de aula (81%). Por su parte, el ordenador de sobremesa, empleado también de forma preferente para acceder al Campus Virtual (81%) y llevar a cabo búsquedas de información (70%), resultó ser el dispositivo preferido para realizar trámites académicos (25%). Por lo que respecta al *smartphone*, el tercer dispositivo en volumen de uso en el contexto académico, según recogen las encuestas, era el elegido para la comunicación (72%), la actividad en las redes sociales (67%) y la gestión del trabajo (24%). Por último, como queda reflejado en la figura 6, la tableta/lpad parece ser la menos empleada en el contexto académico por parte de los estudiantes a nivel general, siendo la búsqueda de información (38%) y la consulta del correo electrónico (35%) sus principales utilidades, muy por detrás de los niveles recogidos para los mismos usos por otros dispositivos.

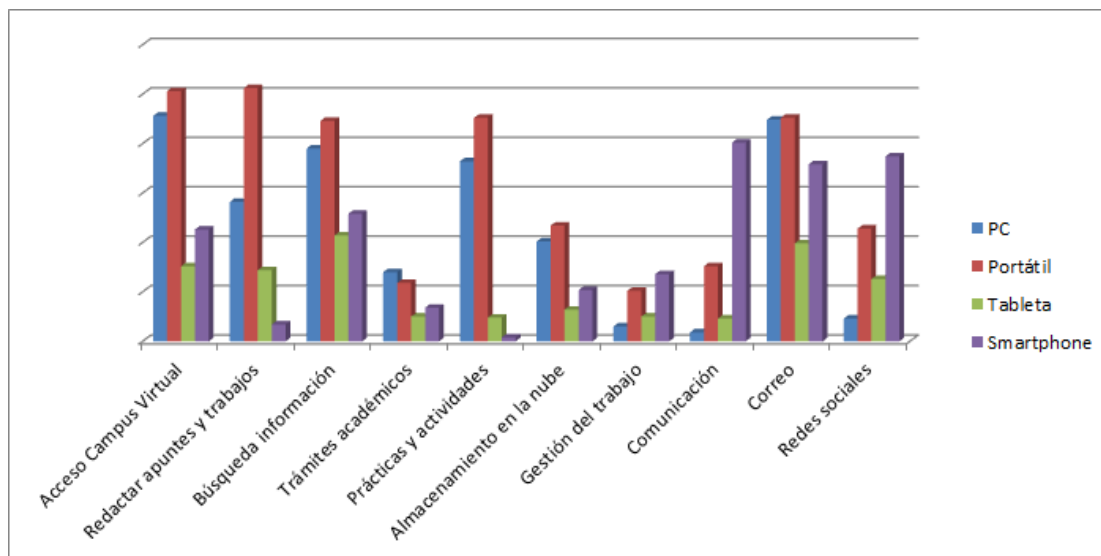


Fig. 6. Perfil de uso de dispositivos de acceso a Internet dentro del aula

Una vez identificados cuáles eran los principales dispositivos empleados, se preguntó a los estudiantes acerca del uso de programas y aplicaciones móviles (apps) específicos en el marco académico. De este modo, un 78% de los estudiantes -en un porcentaje similar para todos los cursos- afirmó haber instalado programas y apps específicos para su utilización dentro del aula. En este sentido, las apps de gestión académica que las propias universidades ponen al servicio de sus comunidades (UVa, UPO, UMA, UA, UAB, UPF⁴, etc.) resultaban ser las de uso más generalizado entre los estudiantes de todos los cursos (45%), si bien su instalación caía de forma progresiva pasando del 63% en primero al 29% en último curso. En segundo lugar, los diccionarios y traductores (39%), entre los que destacan de forma significativa los diccionarios Wordreference, Pons y DRAE (Diccionario de la Real Academia Española)⁵, eran las apps más instaladas, aumentando su uso a lo largo de los cursos -34% en primer curso y 50% en cuarto-, y siendo mayor la presencia de apps de traducción en los dos últimos. En tercer lugar, las encuestas recogieron las apps desarrolladas para el aprendizaje de lenguas y asesoramiento lingüístico, como Duolingo, Trainchinese o Fundeu⁶, aunque, en este caso, su presencia era decreciente desde el comienzo de los estudios. Por último, los estudiantes de los últimos cursos -tercero y cuarto- hicieron referencia a una serie de herramientas -no apps- cuya instalación facilita su tarea dentro del aula, como es el caso de las herramientas de Traducción Asistida por Ordenador (TAO) (6%), tales como Wordfast, OmegaT, Trados o MemoQ⁷, entre otras.

Un 38% de los estudiantes apuntó que la instalación de las apps anteriormente mencionadas se había llevado a cabo en el marco de alguna asignatura, si bien su uso

⁴ Las universidades a las que hacen referencia estas siglas aparecen recogidas en la figura 1.

⁵ Las referencias completas de las apps mencionadas se detallan a continuación: Wordreference, s/n, *Diccionario en línea multilingüe Wordreference* (disponible en <http://www.wordreference.com/>); PONS, 2016, *Diccionario en línea PONS* (disponible en <http://es.pons.com/traducci%C3%B3n>) y Real Academia Española, 2014, *Diccionario de la lengua española*. 23ª ed. (disponible en <http://dle.rae.es>).

⁶ *Duolingo* (disponible en <https://es.duolingo.com/>) es una app, basada en la gamificación, para el aprendizaje de idiomas. Por su parte, *Trainchinese* (disponible en <http://www.trainchinese.com/v2/index.php>) es una app que tiene como finalidad el aprendizaje de vocabulario en lengua china. Por último, la Fundación del español urgente (*Fundeu*, disponible en <http://www.fundeu.es/>) es una app que ofrece diferentes recursos (información, consultas, etc.) sobre corrección lingüística en español.

⁷ La información sobre estas herramientas TAO, así como la descarga de las mismas puede realizarse desde sus propios sitios web: Wordfast (disponible en <https://www.wordfast.net/>); OmegaT (disponible en <http://www.omegat.org/>) y MemoQ (disponible en <https://www.memoq.com>).



únicamente había sido impuesto por el/la docente en el 43% de los casos, esto es, el 15% de los 280 estudiantes encuestados. De entre las apps más requeridas, las de almacenamiento en la nube (Google Drive / Dropbox) figuraban entre las de uso más generalizado (53%), seguidas de las redes sociales (27%) y los diccionarios (13%). En este sentido, un 69% de los participantes afirmó que le gustaría que la incorporación de las apps fuera obligatoria en el aula, y entre las aplicaciones que, en opinión de los estudiantes, habría que incorporar en la docencia, apuntaron los gestores de almacenamiento en la nube como Google Drive o Dropbox (49%), las herramientas de comunicación como Skype o Hangout entre otras (21%), las redes sociales como Twitter o Facebook (16%), y las herramientas de *content curation*, entre las que mencionaron Paperli o Pinterest (14%).

En total, como se puede observar en la figura 7, un 83% de los participantes de todos los cursos consideró positivo para el proceso de aprendizaje el uso de las herramientas y aplicaciones móviles por diversos motivos: permiten un acceso más rápido a la información (28%), su ubicuidad (26%), facilitan la comunicación con los compañeros (25%), y mejoran la organización del trabajo (21%).

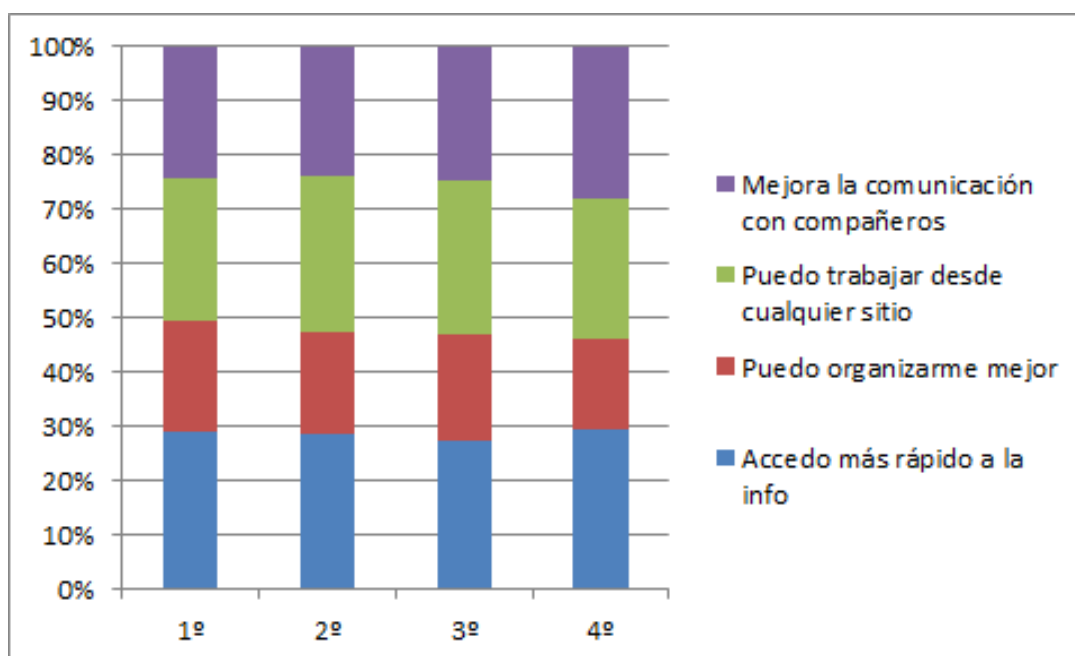


Fig. 7. Ventajas del uso de apps en el aula por cursos de grado

Si tenemos en cuenta las diferencias entre cursos, se puede comprobar cómo los estudiantes de cuarto valoraron en mayor medida la rapidez de acceso a la información y la mejora en la comunicación que las apps les proporcionaban, en contraposición a los estudiantes de primero y segundo, que señalaron principalmente la ubicuidad y posibilidad de mejorar la organización como ventajas más inmediatas.

Por el contrario, tal y como se puede comprobar en la figura 8, un 17% de los participantes consideró negativo el uso de las aplicaciones móviles durante el proceso formativo, pues aumentan las distracciones a la hora de desarrollar el trabajo (63%), ofrecen un acceso limitado a la información (20%) o no proporcionan un entorno de trabajo idóneo (17%).

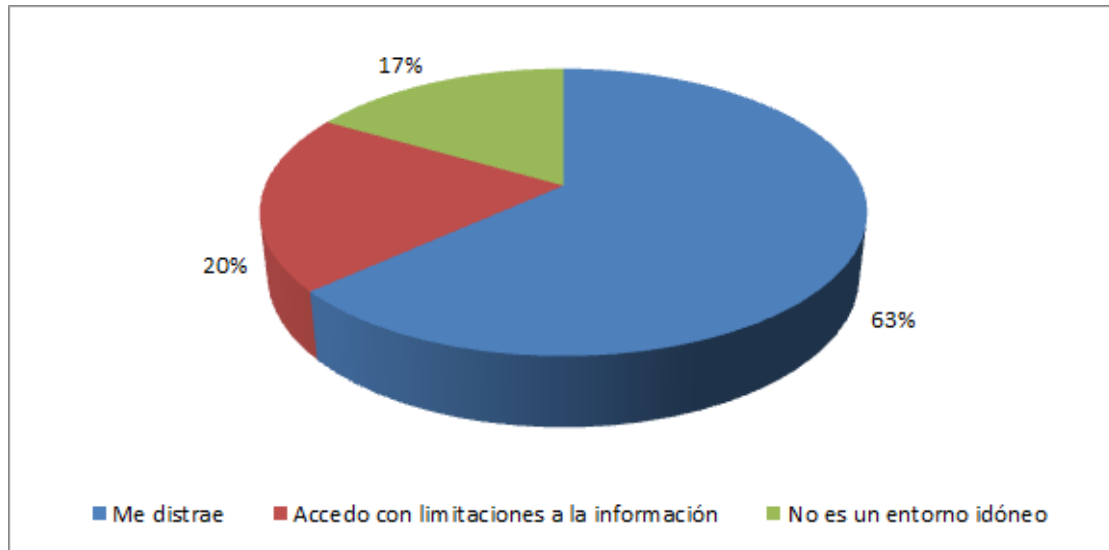


Fig. 8. Desventajas del uso de apps en el aula

En este sentido, tal y como muestra la figura 9, resulta significativo cómo varía la percepción de los discentes a medida que avanzan en su vida universitaria: si bien para los alumnos de primer curso el uso de apps representaba un acceso limitado a la información, para los de cuarto, esta no resultó ser una de las principales desventajas, señalando las distracciones -presentes en todos los cursos- y la falta de idoneidad del entorno de trabajo como motivos principales para su rechazo al uso de aplicaciones móviles en el aula.

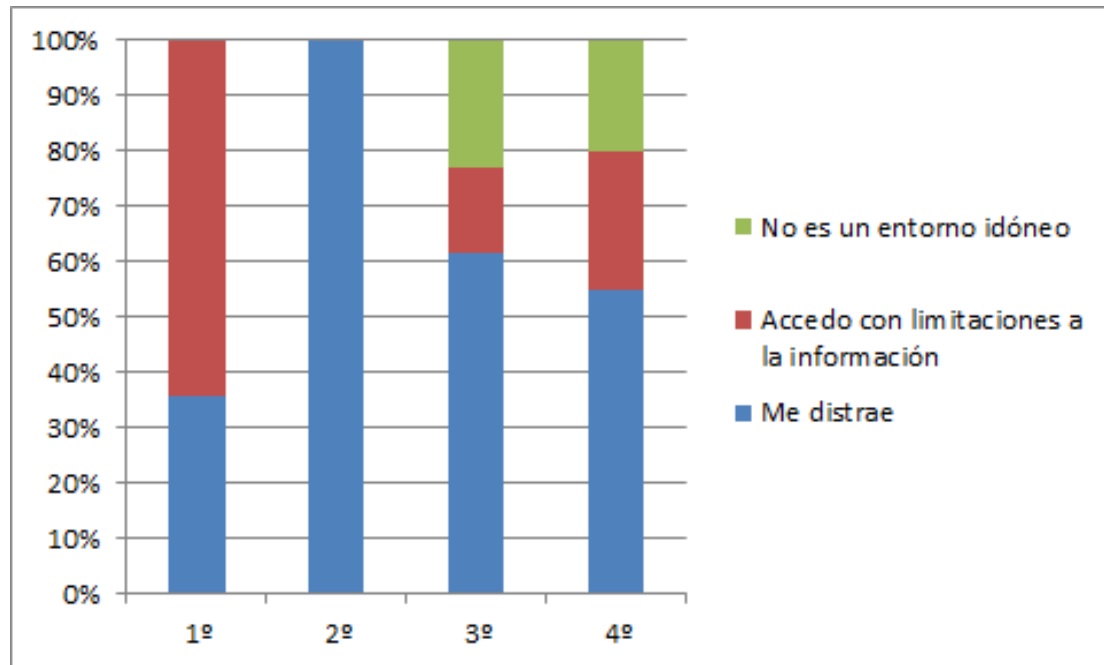


Fig. 9. Inconvenientes del uso de las apps en el aula por cursos de grado



3. Conclusiones

El objetivo fundamental del presente artículo era aproximarnos, desde una perspectiva global, al uso que hacen los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación de las universidades españolas de los dispositivos y aplicaciones móviles durante su proceso formativo.

Tras analizar los datos, hemos comprobado que el portátil/miniportátil se perfila como el principal aliado de los estudiantes de Traducción e Interpretación para el trabajo/estudio (redacción de apuntes, acceso a materiales y tareas del Campus Virtual, búsquedas de información, etc.) y su utilización se va incrementando a medida que los discentes van desarrollando sus competencias traductoras. Por otra parte, los *smartphones* desempeñan también un papel muy destacado en la vida diaria y académica de los estudiantes, pues se definen como las herramientas más útiles para la comunicación y la interacción en redes sociales. Consideramos que sería conveniente triangular estos resultados con las metodologías docentes utilizadas en los diferentes tipos de asignaturas que configuran los planes de estudio de las diversas titulaciones de traducción (teóricas, instrumentales, asignaturas de traducción y de interpretación, asignaturas de lenguas, etc.), pues son cada vez más las prácticas docentes en el marco universitario que integran las redes sociales y la comunicación/mensajería instantánea como recurso de aprendizaje (Ortego *et al.*, 2015; Corell *et al.*, 2016).

En relación con el uso de programas y aplicaciones móviles, podríamos concluir que, en términos generales, son muy utilizados por los estudiantes (el 78% afirmaba haberlos instalado para su utilización dentro del aula); sin embargo, mientras que el empleo de algunos va decayendo (aplicaciones de gestión académica o para el aprendizaje/refuerzo de lenguas extranjeras) a medida que los discentes completan su formación, el uso de otros, tales como las apps de diccionarios, programas de Traducción Asistida por Ordenador y de gestión del trabajo -por ejemplo, Google Drive o Dropbox-, se va incrementando una vez que han adquirido una mayor competencia lingüística y tecnológica. Esta conclusión es coherente con la estructuración de los planes formativos de traducción en España, en los que los primeros cursos de grado integran asignaturas básicas y obligatorias de formación lingüística y cultural, mientras que los últimos cursos dan cabida a asignaturas obligatorias y optativas de especialización que ponen en práctica competencias y destrezas tecnológicas y profesionales (Olalla y Vert, 2015; Álvarez-Álvarez y Arnáiz-Uzquiza, 2016).

Desde una perspectiva global, podríamos afirmar que los estudiantes de Traducción e Interpretación encuentran muchas más ventajas que desventajas en la utilización de programas y aplicaciones móviles en el aula por la flexibilidad que aportan, puesto que favorecen el acceso a la información y a la comunicación en cualquier momento y desde cualquier lugar. No obstante, consideran que la integración de aplicaciones móviles en su formación debería ser mayor, por lo que quizá resultaría necesario que los docentes reflexionáramos sobre la posibilidad de implementar estas herramientas en nuestra práctica docente con el fin de adaptarnos al nuevo contexto tecnológico, responder a las necesidades de los estudiantes y beneficiarnos de las funcionalidades de estas herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las autoras de la presente investigación son conscientes de que la muestra que se ha podido recoger es menor de la esperada al inicio del estudio y de que no todas las universidades en las que se imparte la titulación están representadas. Sin embargo, nuestro objetivo era ofrecer una primera aproximación al uso de los dispositivos móviles en el aula de traducción desde una perspectiva descriptiva. Sería necesario, por lo tanto, ampliar la muestra de estudio para obtener datos más concretos y representativos en relación con el uso de dispositivos y aplicaciones móviles en el marco de la formación de traductores a nivel de grado en España, datos que nos permitirían confirmar las tendencias apuntadas en esta



primera investigación. De igual forma, consideramos que podría ser interesante comparar los datos obtenidos en grado con los resultados en posgrado, con el fin de analizar si el uso de los dispositivos móviles difiere en función del nivel educativo.

Bibliografía

- Álvarez-Álvarez, S. (2012). *La tecnología al servicio de la enseñanza de la traducción: diseño de un curso de traducción económica en modalidad mixta (presencial-virtual) y su experimentación en el aula*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid. Disponible en <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1988> . Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Álvarez-Álvarez, S. y Arnáiz-Uzquiza, V. (2016). "Translation Graduates under Construction: Do Spanish Translation and Interpreting Studies Curricula Answer the Challenges of Employability?" (pendiente de aceptación).
- Brazuelo Grund, F. y Gallego Gil, D. J. (2014) "Estado del Mobile Learning en España". *Educar em Revista, Curitiba, Brasil, Edição Especial*, 4: 99-128. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/er/nspe4/0101-4358-er-esp-04-00099.pdf> . Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Corell Almuzara, A., Sanz Díez, L. et al. (2016). *Inmunomedia 4.0: enseñando, aprendiendo y divulgando Inmunología. Una experiencia interuniversitaria vertebrada en 4 ejes*. Memoria final de Proyecto de Innovación Docente. Universidad de Valladolid. Disponible en <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/18420>. Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Dahlstrom, E., Walker, J.D. y Dziuban, C. (2012). *ECAR study of undergraduate students and information technology. 2012. Research Report*. Louisville, CO: EDUCAUSE Center for Applied Research. Disponible en <https://net.educause.edu/ir/library/pdf/ERS1208/ERS1208.pdf>. Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Ericsson (2016). *Ericsson mobility report. On the pulse of the networked society*. Disponible en <https://www.ericsson.com/res/docs/2016/ericsson-mobility-report-2016.pdf>. Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Galán Mañas, A. (2009). *La enseñanza de la Traducción en modalidad semipresencial*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5275/aha1de2.pdf> . Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Han, I. y Shin, W.S. (2016). "The use of mobile learning management system and academic achievement of online students". *Computers and Education*, 102: 79-89.
- International Telecommunication Union (2016). *ICT Facts and figures. 2016*. Disponible en <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2016.pdf> . Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Muñoz Ramos, M. (2012). *Hacia una redefinición de las materias de tecnologías de la traducción en el marco del EEES: concepto, competencias, procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga. Disponible en <http://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/5048> . Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- O'Bannon, B.W. y Thomas, K.M. (2015). "Mobile phones in the classroom: Preservice teachers answer the call". *Computers & Education*, 85: 110-122.



- Olalla Soler, Ch. y Vert Bolaños, O. (2015). "Traducción y tecnología: herramientas del proceso traductor como actividad profesional. El punto de vista de los estudiantes". *Revista Tradumática: tecnologías de la traducción*, 13: 623-640.
- Olvera Lobo, M.D., Robinson, B., Castro Prieto, R.M. et al. (2007). "A Professional Approach to Translator Training (PATT)". *Meta: Translators' Journal*, 52(3): 517-528.
- Ortego Antón, M.T., Jiménez García, E. et al. (2015). "Linguistic behaviour in social networking sites used as academic and educative communication tool". *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 212: 123-130.
- Píriz Durán, S. (Ed.) (2015). *Universitíc 2015. Análisis de las TIC en las universidades españolas*. Madrid: CRUE Universidades Españolas. Disponible en <http://tic.crue.org/wp-content/uploads/2016/03/UNIVERSITIC-2015.pdf> .Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Sung, Y.T., Chang, K.E. y Liu, T.C. (2016). "The effects of integrating mobile devices with teaching and learning on students' learning performance: A meta-analysis and research synthesis". *Computers & Education*, 94: 252-275.
- UNESCO (2013). *Policy guidelines for mobile learning*. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002196/219641e.pdf> .Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Varela Salinas, M.J. (2007). "How New Technologies Improve Translation Pedagogy". *Translation Journal*, 11 (4). Disponible en <http://translationjournal.net/journal/42technology.htm> .Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
- Wu, W.H., Wu, Y.C.J. et al. (2012). "Review of trends from mobile learning studies: A meta-analysis". *Computers & Education*, 59: 817-827.

Anexos

Incluimos a continuación el enlace para acceder a la encuesta/cuestionario a partir del cual hemos recogido los datos para nuestra investigación. Si, pasado un tiempo la encuesta estuviera desactivada, podrá solicitarse por correo electrónico a las autoras del presente artículo.

Enlace al cuestionario: <https://goo.gl/forms/hvlQVOEmgHqi4ohK2>.